

Nota de Prensa, 4 de abril de 2018.-

ACOGEN valora positivamente el informe de la Comisión de Expertos sobre transición energética

- En todos los escenarios analizados, la contribución de la cogeneración al mix se mantiene y potencia a 2030 para alcanzar el 12% de la generación de electricidad del país.
- Para los expertos, la cogeneración industrial sigue constituyendo una parte difícilmente disociable del proceso de fabricación que permite a la empresa incrementar la eficiencia en la utilización de los recursos energéticos, y al sistema eléctrico descentralizar el suministro.
- Los expertos recomiendan el impulso a la generación distribuida: cogeneración y renovables térmicas como clave para la transición energética del sector industrial.
- Unas 300 fábricas, 2.700 MW de potencia, esperan una reglamentación que permita seguir operando sus cogeneraciones, prestar sus servicios a la industria vinculadas a estas y mantener las aportaciones a los consumidores.

ACOGEN valora positivamente el informe de la Comisión de Expertos sobre transición energética y considera que sus escenarios de análisis y propuestas deberían constituir la base sobre la que alcanzar acuerdos de Estado para la descarbonización del país.

Para los cogeneradores es destacable que la industria, su competitividad y el riesgo de deslocalización, sean una constante en todos los ámbitos del informe, cuidando específicamente las características y vectores propios de la transición energética y la descarbonización industrial, así como su clara identificación de la situación actual de la cogeneración y su recomendación de que esta se impulse.

Reconocimiento y recomendación de la cogeneración en la industria

En todos los escenarios energéticos de futuro analizados en el informe, la contribución actual de la cogeneración al mix no solo se mantiene sino que se potencia a 2030, para alcanzar el 12% de la generación de electricidad del país. El Informe resalta que la cogeneración *“sigue siendo una de las áreas básicas de actuación que se contempla en política energética europea, sobre todo en la industria”*, y la identifica como actor clave del difícil reto de la descarbonización del sector industrial, donde *“es necesario seguir reduciendo los niveles de consumo a través de la mejora de la eficiencia energética de los procesos industriales en la implantación de medidas de ahorro y cogeneración”*.

Los expertos constatan que la cogeneración industrial sigue constituyendo una parte difícilmente disociable del proceso de fabricación que permite a las empresas incrementar el nivel de eficiencia en la utilización de los recursos energéticos y al sistema eléctrico descentralizar el suministro. También reconocen que *“la cogeneración, en tanto que se trata de generación distribuida que aporta al sistema reducciones de pérdidas en energía y reducción de inversiones en infraestructuras, ha de poder beneficiarse de dichas aportaciones”*.

ACOGEN recuerda el reto que supone que un 50% de las instalaciones en funcionamiento, unas 304 plantas, han de tomar decisiones al ir alcanzándose el final de su vida útil regulada entre este año y 2025, algo que el Comité de Expertos ya advierte en su informe, identificando *“la oportunidad de invertir en la renovación y promoción de nuevas instalaciones”* para impulsar con cogeneración la transición energética de las industrias.

El Comité de Expertos resalta en su informe que el reto al que se enfrenta la industria para hacer frente a la reducción de sus emisiones es mayor que el que pueda tener cualquier otro sector. Apunta que *“hasta el momento se han llevado a cabo muchos esfuerzos en cuanto a eficiencia*

energética y los que han podido en cuanto a sustitución de combustibles, inclusive implantando cogeneraciones en sus instalaciones, cuando esto es factible.”

Los expertos recomiendan el impulso a la generación distribuida: cogeneración y renovables térmicas como clave para la transición energética del sector industrial, incorporando las tecnologías más eficientes y destacando el importante potencial adicional de desarrollo de nuevas plantas de cogeneración. También consideran conveniente mantener la prioridad de despacho para instalaciones renovables y de cogeneración de alta eficiencia.

Contribuciones a la eficiencia, a los sistemas gasita y eléctrico y a la competitividad

En España funcionan más de 600 industrias intensivas en consumo de calor de sectores como el alimentario, químico, papel, textil, refino, azulejero, automóvil, etc., que fabrican el 20% del PIB industrial nacional y que exportan la mitad de lo que producen. Estas industrias viven un positivo momento habiendo crecido el 8% en 2017 y avanzando en los dos primeros meses de 2018 un 3,5%, lo que les sitúa cerca de niveles pre-crisis.

En nuestra actividad productora y consumidora de energía, los cogeneradores generamos el 11% de la electricidad nacional, utilizando el 25% de la demanda de gas y el 5% del consumo eléctrico del país. Desde el análisis coste-beneficio exclusivamente energético y climático de la cogeneración, las aportaciones son netamente positivas para el país y para todos los consumidores.

A los ahorros anuales de energía -1,5% de toda energía nacional-, de emisiones -hasta 8 millones de toneladas de CO₂- y por generación distribuida en los puntos de consumo y con garantía de potencia, la cogeneración suma un enorme y poco conocido efecto positivo sobre el mercado mayorista de la electricidad que reduce su precio entre el 10 y el 15% para todos los consumidores españoles.

Continuidad de las plantas de cogeneración al final de su vida útil regulada

En un momento realmente positivo para la industria, la mitad de los cogeneradores -unas 300 fábricas que suman unos 2.700 MW de potencia- esperan una reglamentación que permita seguir operando sus cogeneraciones, prestar sus servicios a la industria vinculadas a estas y mantener las aportaciones a los consumidores. El final de la vida útil regulada de las cogeneraciones amenaza a industrias nacionales muy relevantes que requieren un marco de continuidad con certidumbre y horizonte 2030. Apoyar un marco de continuidad de estas cogeneraciones estaría en consonancia con el importante papel que la Unión Europea otorga a la cogeneración para el logro de los objetivos de eficiencia energética, reducción de emisiones, competitividad industrial y empoderamiento activo.